



Tras denuncia de padres de familia y profesores
TUMBES: DEFENSORÍA DEL PUEBLO ADVIERTE MALAS CONDICIONES DE
COLEGIO EN CENTRO POBLADO CAPITÁN HOYLE
Nota de Prensa N°104/OCII/DP/2017

- ***Institución Educativa “María Parado de Bellido” no ofrece condiciones adecuadas para el alumnado.***
- ***Cerca de 40 estudiantes de niveles primaria y secundaria estudian prácticamente en la intemperie por obras de refacción.***

La Defensoría del Pueblo (DP) comprobó las malas condiciones en las cuales las alumnas y alumnos de la Institución Educativa Nro. 91 “María Parado de Bellido” del Centro Poblado Capitán Hoyle, en Tumbes, reciben sus clases correspondientes al presente año.

Tras recibir una denuncia de los padres de familia y profesores, la Oficina Defensorial de Tumbes verificó que los estudiantes del centro educativo son instruidos en ambientes inadecuados. Por ejemplo, el alumnado recibe clases a la intemperie bajo la sombra de un árbol. Además un grupo de menores de diferente grado educativo comparte un mismo espacio, mientras que los grupos de 3er, 4to. y 5to. grado de secundaria son instruidos en carpas donadas por la Dirección Regional de Educación de Tumbes.

El colegio “María Parado de Bellido” se encuentra en remodelación. Según se pudo observar en la inspección, la empresa responsable de la obra derrumbó las aulas para construir la nueva infraestructura. Sin embargo, no existe a la fecha espacios temporales para el dictado de clases.

Según informaron las autoridades del centro educativo, las obras de remodelación están a cargo del consorcio M & J, en el marco del proyecto “Mejoramiento del servicio educativo del I.E. Nro. 91 María Parado de Bellido del centro poblado Capitán Hoyle” promovido por el Gobierno Regional de Tumbes con una inversión de 2 millones 421 mil 102.01 soles. El plazo de ejecución es de 150 días calendario.

La Defensoría del Pueblo – a través de su oficina en Tumbes – intermediará para que un grupo de padres de familia y profesores de la I. E. Nro. 91 sostengan una reunión con los representantes del Gobierno Regional de Tumbes, a fin de lograr una solución en beneficio de las alumnas y alumnos del centro educativo.

Tumbes, 10 de abril de 2017